

El **trabajo** es, en primer término, un **proceso** entre la **naturaleza** y el **hombre**, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia **acción** su **intercambio de materias con la naturaleza**. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. **Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y las manos, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda. Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza**, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina. Aquí, no vamos a ocuparnos, pues no nos interesan, de las primeras formas de trabajo, formas instintivas y de tipo animal.

(...) **Aquí, partimos del supuesto del trabajo plasmado ya bajo una forma en la que pertenece exclusivamente al hombre**. Una araña ejecuta operaciones que semejan a las manipulaciones del tejedor, y la construcción de los panales de las abejas podría avergonzar, por su perfección, a más de un maestro de obras. Pero, hay algo en que el peor maestro de obras aventaja, desde luego, a la mejor abeja, y es el hecho de que, **antes de ejecutar la construcción, la proyecta en su cerebro**. Al final del proceso de trabajo, brota un resultado que antes de comenzar el proceso existía ya *en la mente del obrero*; es decir, un resultado que tenía ya existencia *ideal*. El obrero no se limita a hacer cambiar de forma la materia que le brinda la naturaleza, sino que, al mismo tiempo, *realiza en ella su fin*, fin que él *sabe* que rige como una ley las modalidades de su actuación y al que tiene necesariamente que supeditar su voluntad.

(...) El **proceso de trabajo**, tal y como lo hemos estudiado, es decir, fijándonos solamente en sus elementos simples y abstractos, es la **actividad racional** encaminada a la **producción de valores de uso**, la **asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas**, la condición general del **intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre**, la **condición natural eterna de la vida humana**, y por tanto, independiente de las formas y modalidades de esta vida y **común a todas las formas sociales** por igual. Por eso, para exponerla, no hemos tenido necesidad de presentar al trabajador en relación con otros. Nos bastaba con presentar al **hombre** y su **trabajo** de una parte, y de otra la **naturaleza** y sus materias. Del mismo modo que el sabor del pan no nos dice quién ha cultivado el trigo, este proceso no nos revela tampoco las condiciones bajo las cuales se ejecutó, no nos descubre si se ha desarrollado bajo el látigo brutal del capataz de esclavos o bajo la mirada medrosa del capitalista...

(MARX, Karl. El Capital. Tomo I, Sección III, Capítulo V: PROCESO DE TRABAJO Y PROCESO DE VALORIZACION. 1. El proceso de trabajo.)